

CAMPAÑA REFERIDOS: <https://www.iciclos.cl/referidos/>

En Ciclos, sabemos que las mejores recomendaciones provienen de personas como tú. Es por eso que lanzamos nuestra increíble campaña de referidos, en la que puedes ganar una Giftcard de \$250.000, tan solo por compartir la experiencia Ciclos con tus amigos o familiares, pues queremos recompensar tu confianza, haciendo que cada recomendación cuente.

Aquí te presentamos todas las bases para que participes y tengas la oportunidad de ganar este gran premio:

Bases y condiciones

1. Condiciones del Concurso:

Para participar, simplemente tienes que recomendarnos con un amigo o familiar. Si tu referido se convierte en propietario con nosotros, serás el ganador de una Giftcard de \$250.000.

Para recomendar, debes ser propietario en algún proyecto vendido por Inmobiliaria Ciclos.

Debes completar el formulario con tus datos personales y los datos de tu referido.

El premio se entregará una vez ambas propiedades están escrituradas, tanto la del referido como la del que refirió.

2. Vigencia:

La promoción será válida desde marzo hasta julio de 2024.

La inmobiliaria se reserva el derecho de prorrogar el plazo de vigencia de la promoción.

La inmobiliaria se reserva el derecho de cancelar o suspender la promoción con una comunicación oportuna.

3. Limitaciones:

No se aceptarán solicitudes de cambio de premio.

El premio es personal e intransferible.

El premio solo se podrá canjear después de escriturar las viviendas.

El premio es exclusivamente para el que refiere.

El máximo es de tres referidos por persona.

4. Imágenes:

Las imágenes y textos contenidos en las gráficas son ilustraciones de referencia.

La promoción podrá sufrir modificaciones a lo largo del plazo estipulado.

Recuerda que este concurso es exclusivo para aquellos que decidan ser parte de la familia CICLOS.

¡Esperamos con entusiasmo que este año cumplas el sueño de la vivienda propia! Participa, reserva tu hogar con CICLOS y ganarás una Giftcard de \$250.000 ¡Sigamos construyendo sueños juntos!